



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000317

NUMERO

23 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235191

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332081	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
37-98-04-43	Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	JORGE ESPINOSA VARGAS		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	S/N
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TUBO DE VIDRIO LISO, BOROSILICATO 16X150MMLUZEREN	50.00	15.00	750.00
PZA	VIDRIO DE RELOJ GRANDE	6.00	85.00	510.00
PZA	VASO PRECIPITADO 100ML, VIDRIO BORO 3.3	6.00	85.00	510.00
PZA	VASO PRECIPITADO 50ML, VIDRIO BORO 3.3	6.00	90.00	540.00
PZA	CAPSULA DE PORCELANA 125 ML	6.00	90.00	540.00
PZA	TELA DE ALAMBRE CON ASBESTO 15 X 15CM	18.00	115.00	2,070.00
PZA	MECHERO PARA GAS TIPO BUNSEN CON DOBLE CASQUILLO Y REGULADOR DE FLAMA	18.00	250.00	4,500.00
PZA	VASO PRECIPITADO 250ML, VIDRIO BORO 3.3	6.00	95.00	570.00
PZA	CLORURO CUPRICO DIHIDRATADO 500G	1.00	3,500.00	3,500.00
PZA	CLORURO DE ESTRONCIO 6 H2O ACS	1.00	1,800.00	1,800.00
PZA	CLORURO DE LITIO 100G	1.00	1,300.00	1,300.00
PZA	ACETATO DE CALCIO MONOH 500G	1.00	510.00	510.00
PZA	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO	5.00	350.00	1,750.00
PZA	ACEITE DE INMERSION TIPO A 100ML	1.00	750.00	750.00
PZA	ACETONA A.C.S. 1L	1.00	280.00	280.00
PZA	MAGNESIO CINTA 25G	2.00	1,050.00	2,100.00
PZA	PAPEL TORNASOL ROJO 100 TIRAS PAQ.	5.00	60.00	300.00
PZA	PAPEL TORNASOL AZUL 100 TIRAS PAQ.	5.00	60.00	300.00
Veintiseis Mil Ciento Noventa y Dos pesos 80/100 M.N.			SUB-TOTAL	22,580.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	3,612.80
			TOTAL	26,192.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>	PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO

FRANCISCO JAVIER AGUILERA DURAN

AUTORIZO [Firma] Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 46400
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO DR. JOSE MANUEL DELGADILLO PULIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.